

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F14
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 07-10-2020

1. OBJETO
Realizar la compra de elementos (sillas universitarias con brazo) necesarias para desarrollar las labores académicas en las aulas de clase y prestar un servicio educativo en óptimas condiciones.

2. ALCANCE DEL OBJETO
Se requiere para llevar a cabo las labores académicas en las aulas de clase y prestar un servicio educativo en condiciones de comodidad en desarrollo del objeto misional de la institución educativa.

3. ESTUDIO DE MERCADO
<p>El objeto de la presente compra está enfocado en realizar la compra de sillas universitarias con brazo necesarias para realizar las actividades académicas en las aulas de clase bajo la modalidad presencialidad ofertadas por los diferentes programas para el semestre B 2022.</p> <p>La empresa proveedora que se requiere contratar hace parte del sector secundario o industria, en este se encuentran incluidas empresas que generan bienes o mercancías para este sector, lo cual requiere de empresas con gran experiencia en el manejo y comercialización de este tipo de productos y que adicionalmente cuenten con el soporte técnico necesario, condiciones y garantía de manejo.</p> <p>En la ciudad de Ibagué se encuentran diferentes oferentes que prestan los servicios para realizar la contratación para la adquisición de estos suministros requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades que se llevan a cabo en todas las áreas de la Universidad del Tolima.</p> <p>En la Universidad del Tolima se ha venido contratando de acuerdo con los requerimientos y normatividad, teniendo en cuenta el desempeño de los contratistas en servicios anteriores.</p>

3.1. ASPECTOS GENERALES
<p><u>Económicos</u>: A nivel nacional hay en el mercado empresas que proveen equipos y elementos especializados requeridos para desarrollar algunos procesos en la Universidad del Tolima.</p> <p><u>Técnicos</u>: N/A</p> <p><u>Regulatorios</u>: La entidad estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación.</p> <p><u>Otros (ambiental, social y/o político)</u>: N/A</p>

3.2. ANÁLISIS DE OFERTA
<p>3.2.1. ¿Quién vende el bien, obra o servicio?</p> <p>En el país empresas con sede en Bogotá e Ibagué como Compumuebles, Industrias Cruz centro S.A.S. e Industrias Escolares, entre otros, cuentan con un amplio portafolio de suministros que puedan satisfacer la necesidad que se tiene. Además, algunas de dichas empresas han sido proveedores de la Universidad del Tolima y se ha llegado a buen término las adquisiciones realizadas.</p>

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F14
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 07-10-2020

3.2.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios?

Producción:

Distribución:

Inventario:

Canales de comercialización: Algunos de los proveedores son reconocidos a nivel nacional, lo cual brindan un soporte adecuado y un buen manejo de las entregas, dependiendo del tipo de elemento, especialmente si son elementos tipo exportación.

3.3. ANÁLISIS DE DEMANDA

3.3.1. ¿Cómo ha adquirido la Universidad del Tolima en el pasado este bien, obra o servicio?

La Universidad.

La Universidad del Tolima ha adquirido múltiples materiales e insumos de seguridad industrial con las características y bondades mencionadas en el objeto contractual, a través de órdenes de compra, contratación directiva y menor cuantía.

3.3.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Las entidades estatales adquieren el presente servicio a partir del desarrollo de procesos de selección, según la normatividad vigente para cada caso

4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

i. ¿La Universidad requiere el bien, obra o servicio?:

Si. La Universidad del Tolima los requiere para llevar a cabo las labores académica es en las aula de clase y prestar un servicio educativo en condiciones de comodidad en desarrollo del objeto misional de la institución educativa

ii. ¿Cuál es la experiencia que requiere tener quien provea el bien, obra o servicio?:

El (los) oferente (s) deben acreditar en el RUT la actividad económica de acuerdo a cada tipo de bien, tener por lo menos dos (2) años de experiencia en la venta de estos suministros y materiales de laboratorio.

iii. ¿La Universidad ha contratado recientemente el bien, obra o servicio requerido? En caso afirmativo: ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones? ¿La necesidad de la Universidad fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?:

	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F14
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 07-10-2020

La Universidad del Tolima, continuamente compra este tipo de material e insumo, estando satisfecho con el cumplimiento de los diferentes oferentes.

iv. Tipo de remuneración y motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración:

La Universidad del Tolima cancelará al oferente, la suma pactada en la aceptación de oferta de la siguiente forma: Un (1) solo pago final, previo ingreso a almacén, presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor, conforme al informe del contratista dentro de un periodo de tiempo. Así mismo el contratista deberá aportar comprobantes de los pagos de aportes a seguridad social de los periodos en que se desarrolle el objeto contractual y factura legal.

NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.


NOTA 2. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos.

Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad.

NOTA 3. El pago se efectuará atendiendo a los desembolsos realizados por la entidad con la que se celebró el convenio que motiva la presente contratación.

5. CONSULTA DE PRECIOS				
ÍTEM	COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO 1	COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO 2	COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO 3	VALOR PROMEDIO
1. Sillas Universitarias con brazo	\$121'522.800	\$117'000.002.70	\$89'250.000	\$109'257.600
TOTALES	\$121'522.800	\$117'000.002.70	\$89'250.000	\$100'000.000

Anexos: Soportes de la consulta de precios y/o cotizaciones en (cuatro) folios.

Firma de quien elaboró:	
Nombre completo de quien elaboró:	César Mauricio Rodríguez
Cargo:	Técnico
Dependencia:	División de Servicios Administrativos
E-mail:	cmrodriguez@ut.edu.co
Extensión: Teléfono:	3186960841

Nota: Consultar el instructivo de diligenciamiento del Formato de Análisis del sector